Informe Nº

6

Contrato:

Expediente	Contrato
2024090005010000001E	CD-2024-0299
RP	Fecha RP
623	2024-06-17
CDP	Fecha CDP
158	2024-05-28

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN, RADICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

40920873148

Fecha de suscripcion

2024-06-14

Plazo de Ejecución

2024-12-31

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN, RADICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES

Valor total del contrato

38350000

TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

5900000

CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

5900000

CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

35400000

TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

92 %

Porcentaje por ejecutar

8 %

Fecha inicio

17/11/2024

Fecha fin

16/12/2024

Obligación Nº .1: Apoyar en la radicación y evaluación de los proyectos ambientales presentados a la entidad, estableciendo el cumplimiento de los lineamientos ambientales para su desarrollo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2024-12-18 11:48:54

En este mes del contrato, se retomó el trabajo relacionado con las Hojas Metodológicas de los Indicadores Propios del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027 “Por un Ambiente sin Fronteras”, enfocándose gran parte de las actividades en la construcción de las Hojas Metodológicas de la Líneas estratégicas que estaban pendientes.

En este orden de ideas se revisaron las acciones estratégicas de la Línea Estratégica No.2
GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, y se construyeron las Hojas Metodológicas que se encontraban pendientes.

La relación de indicadores propios que hacen parte de la LÍNEA 2 son:

- Número de acciones que promuevan la conservación de la biodiversidad Marino-costera en el departamento del Atlántico implementadas.
- Número de monitoreos al ecosistema de manglar del departamento realizados.
- Número de programas regionales de compensaciones ambientales implementados.
- Número de portafolios de áreas prioritarias para compensaciones por pérdida de biodiversidad actualizado.

Como evidencia de la elaboración de las Hojas Metodológicas de los INDICADORES PROPIOS, se presentan a continuación especificando los PROGRAMAS y PROYECTOS a que pertenecen, así como sus respectivas ACCIONES ESTRATÉGICAS y METAS de la Línea Estratégica No.2.

PROGRAMA 2.1.: BIODIVERSIDAD Y RIQUEZA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y MARINO COSTEROS

Este Programa tiene dos de los cuatro indicadores propios que hacen para de la línea estratégica No.2 como se presentan a continuación:

PROYECTO 2.1.3. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

ACCION ESTRATÉGICA 2.1.3.1. Implementar acciones que promuevan la conservación de la biodiversidad Marino-costera en el departamento del Atlántico.

META: Dos (2) acciones que promuevan la conservación de la biodiversidad Marino-costera en el departamento del Atlántico

INDICADOR 020103-2131 - Número de acciones que promuevan la conservación de la biodiversidad Marino-costera en el departamento del Atlántico implementadas.

Se presenta como evidencia la Hoja Metodológica construida de este Indicador Propio.

Imagen de la Hoja Metodológica: INDICADOR 020103-2131. - Número de documentos de Medición de huella de Carbono realizadas en las sedes de la C.R.A.

Asimismo, se elaboraron las Hojas Metodológicas para los indicadores propios del programa 2.2 con sus respectivos proyectos 2.2.3 y 2.2.5 que tienen estos indicadores complementarios que se relacionan a continuación:

PROGRAMA 2.2. ESTRATEGIAS REGIONALES DE CONSERVACIÓN

PROYECTO 2.2.3. PROGRAMA REGIONAL DE COMPENSACIONES

ACCION ESTRATÉGICA 2.2.3.1. Implementar un programa regional de compensaciones ambientales agrupadas

Esta acción estratégica tiene una meta con su correspondiente Indicador Propio, al que se le construyó su Hoja Metodológica como se presenta a continuación:

META: Un (1) programa regional de compensaciones ambientales agrupadas implementado mediante proyectos.

INDICADOR 020203-2231 - Número de programas regionales de compensaciones ambientales implementados

Se presenta como evidencia su Hoja Metodológica:

Imagen de la Hoja Metodológica: Número de programas regionales de compensaciones ambientales implementados

PROYECTO 2.2.5. PORTAFOLIO DE ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN

ACCION ESTRATÉGICA 2.2.5.1. Actualizar el portafolio de áreas prioritarias para la conservación adoptado por la C.R.A.

Esta acción estratégica tiene una meta con su correspondiente Indicador Propio, al que se le construyó su Hoja Metodológica como se presenta a continuación:

Descripción

EVIDENCIA 1_LINEA 2_PROG 2_1 PROG 2_2.pdf

Obligación Nº .2: Apoyar al Banco de Proyectos Ambientales en la formulación de proyectos a ser presentados por la CRA ante distintas entidades a nivel regional, nacional o internacional.

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2024-12-18 11:54:29

De la misma manera que en la actividad anterior, y dada la necesidad de finalizar la construcción de la Hojas Metodológicas de los Indicadores Complementarios o Propios, trabajé en la LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 3 PARTICIPACIÓN EQUITATIVA Y DIVERSA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y JUSTICIA AMBIENTAL, elaborando todas las Hojas Metodológicas de los siguientes Indicadores propios:

- Número de acciones del Plan de Actuación Estratégico Territorial Ambiental del Departamento del Atlántico implementadas.
- Número de estrategias implementadas para fomentar en niños del departamento del Atlántico la protección del ambiente.
- Número de iniciativas con perspectiva de género que promuevan la sustentabilidad del territorio en el departamento del Atlántico realizadas.
- Número de eventos o ferias ambientales dirigidas a las organizaciones ambientales del Departamento apoyadas.
- Número de iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades negras del Departamento del Atlántico apoyadas.
- Número de iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas del Departamento del Atlántico.
- Número de iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades Rrom del Departamento del Atlántico.
- Número de documentos técnicos con el informe anual de seguimiento a los ODS de los municipios del Departamento

El programa 3.1 tiene cuatro indicadores complementarios y se presentan a continuación como evidencia algunas de las Hojas Metodológicas construidas:

PROGRAMA 3.1. E2 ECOEDUCA: TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL POR LA SOSTENIBILIDAD

Tres de los proyectos de este Programa tiene definidos los siguientes Indicadores Propios sus acciones estratégicas:

PROYECTO 3.1.3. INCLUSIÓN DEL TEMA AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL

Se detallan las Hojas Metodológicas elaboradas:

ACCION ESTRATÉGICA 3.1.3.5. Implementar el plan de actuación estratégico territorial ambiental del departamento del atlántico

META: Cuatro (4) acciones del Plan de Actuación Estratégico Territorial Ambiental del Departamento del Atlántico implementadas.

INDICADOR 030103-3135 - Número de acciones del Plan de Actuación Estratégico Territorial Ambiental del Departamento del Atlántico implementada.

Imagen Hoja Metodológica INDICADOR 030103-3135 - Número de acciones del Plan de Actuación Estratégico Territorial Ambiental del Departamento del Atlántico implementada

PROYECTO 3.1.7. INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CENTRADO EN LA EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Se detallan las Hojas Metodológicas elaboradas:

ACCION ESTRATÉGICA 3.1.7.1. Apoyar iniciativas con perspectiva de género que promuevan la sustentabilidad del territorio en el departamento del Atlántico

META: Cuatro (4) iniciativas con perspectiva de género que promuevan la sustentabilidad del territorio en el departamento del Atlántico realizadas.

INDICADOR 030107-3171 - Número de iniciativas con perspectiva de género que promuevan la sustentabilidad del territorio en el departamento del Atlántico realizadas.

Imagen Hoja Metodológica 030107-3171 - Número de iniciativas con perspectiva de género que promuevan la sustentabilidad del territorio en el departamento del Atlántico realizadas

De igual forma se trabajó en el Indicador Propio del Proyecto 3.1.8 que se evidencia a continuación:

PROYECTO 3.1.8. ESCENARIOS DE DIVULGACIÓN DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A NIVEL

Descripción

Descripción

EVIDENCIA 2_LINEA 3_PROG 3_1.pdf

Obligación Nº .3: Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la revisión y consolidación de los indicadores del PAI 2024 – 2027, los indicadores mínimos de gestión que deben ser reportados de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como el reporte de Índice de Evaluación y Desempeño Institucional (IEDI) al MADS.

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2024-12-18 11:54:33

Las acciones desarrolladas en este informe hacen parte de las actividades relacionadas con la revisión y consolidación de los indicadores del PAI 2024 – 2027, que permitirán al cierre de la presente vigencia cumplir con los reportes requeridos de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cumplimiento de la presente actividad No. 3.

En este sentido, el trabajo que se viene adelantando con las Hojas Metodológicas facilitará las mediciones que se hacen para el cumplimiento del Plan de Acción Institucional.

Dando continuidad a la labor que se viene ejecutando, se presentan las siguientes Hojas Metodológicas construidas, para finalizar con las que tiene el PAI en su Línea Estratégica No. 3. Para ello, se trabajaron los últimos dos programas el 3.2 y el Programa 3.3, cuya Hojas Metodológicas para cada uno de sus indicadores propios se muestran a continuación:

PROGRAMA 3.2. SEMBRANDO SABER: CULTIVANDO EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DEL ATLÁNTICO

Su proyecto 3.2.1 tiene definidos varios Indicadores complementarios para sus acciones estratégicas, presentando algunos como evidencia:

PROYECTO 3.2.1. RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DE LAS ETNIAS DEL DEPARTAMENTO Y SU INCORPORACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Se detallan las Hojas Metodológicas elaboradas:

ACCION ESTRATÉGICA 3.2.1.1. Apoyar iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades negras del Departamento del Atlántico.

META: Cuatro (4) iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades negras del Departamento del Atlántico apoyadas.

INDICADOR 030201-3211 - Número de iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades negras del Departamento del Atlántico apoyadas.

Imagen Hoja Metodológica: INDICADOR 030201-3211 - Número de iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades negras del Departamento del Atlántico apoyadas.

Otra de las acciones estratégicas de este proyecto con indicador propio es la siguiente:

ACCION ESTRATÉGICA 3.2.1.2. Apoyar iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas y otras etnias tradicionalmente asentadas en el Departamento del Atlántico.

META: Cuatro (4) iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas y otras étnias tradicionalmente asentadas en el Departamento del Atlántico.

INDICADOR 030201-3212 - Número de iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas del departamento del Atlántico.

Imagen Hoja Metodológica: INDICADOR 030201-3212 - Número de iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas del departamento del Atlántico.

PROGRAMA 3.3. NATURALIANZA: Alianzas por el Desarrollo Sostenible y la protección Ambiental

PROYECTO 3.3.1. Realizar seguimiento y monitoreo a escala comunitaria de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en el Departamento del Atlántico.

Se detalla las Hoja Metodológica elaborada:

ACCION ESTRATÉGICA 3.3.1.1. Elaborar Cuatro (4) Documentos Técnicos con el informe de seguimiento a los ODS de los municipios del Departamento.

META: Cuatro (4) Documentos Técnicos con el informe anual de seguimiento a los ODS de los municipios del Departamento.

INDICADOR 030301-3311 - Número de documentos técnicos con el informe anual de seguimiento a los ODS de los municipios del Departamento.

Imagen Hoja Metodológica: INDICADOR 030301-3311 - Número de documentos técnicos con el informe anual de seguimiento a los ODS de los municipios del Departamento.
A la fecha de corte del presente informe de actividades se están trabajando en las Hojas Metodológicas de la Línea Estratégica No. 4

Descripción

EVIDENCIA 3_LINEA 3_PROG 3_2 PRO 3_3.pdf

Obligación Nº .4: Apoyar en la evaluación de solicitud de viabilidades de los proyectos radicados ante el Banco de Proyectos de la CRA.

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2024-12-18 11:55:03

Teniendo en cuenta la obligación que tiene la Corporación en relación con el seguimiento que permita determinar el avance alcanzado por la entidad, en relación con la ejecución del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027 "Por un Ambiente sin Fronteras", se terminó de consolidad la información requerida a las diferentes dependencias de la entidad, responsables del cumplimiento de las metas definidas para la presente vigencia.

En este orden de ideas, se finalizó con la recopilación de la información de la Línea Estratégica No. 6 FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL, información que se solicitó a corte 31 de octubre de 2024, lo cual permitirá realizar los ajustes a las metas originalmente definidas, que así consideren las directivas de la Corporación y su Consejo Directivo.

Como evidencia de la consolidación de todas las acciones estratégicas que hacen parte de la Línea No.6, que tienen metas programadas para la vigencia 2024, se presentan las siguientes imágenes de la matriz de avance del Informe de Seguimientos del PAI 2024 – 2027 de la entidad.

Avances en el cumplimiento de las acciones estratégicas del Programa 6.1 a corte 31 de octubre 2024, conforme a las metas establecidas para la presente vigencia:

PROGRAMA 6.1: GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO
Proyecto 6.1.1. Gestión del desarrollo del talento humano

Imagen: Acciones Estratégicas consolidadas del PROGRAMA 6.1 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO - Proyecto 6.1.1. Gestión del desarrollo del talento humano

De igual forma, se presentan los resultados alcanzados en la ejecución del Programa 6.6 de Soporte Jurídico de la entidad, con sus tres proyectos que hacen parte estes Programa:

PROGRAMA 6.6: SOPORTE JURÍDICO
Proyecto 6.6.1 Defensa Jurídica
Proyecto 6.6.2 Atención de PQRS

Proyecto 6.6.3 Contratación Estatal

Imagen: Acciones Estratégicas consolidadas del PROGRAMA 6.6: SOPORTE JURÍDICO – Proyectos (6.6.1 Defensa Jurídica / 6.6.2 Atención de PQRS / 6.6.3 Contratación Estatal)

Finalmente, como evidencia se presenta el Programa 6.7 SGI con el reporte consolidado del cumplimiento de metas para uno de los

Obligación Nº .5: Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación, en la atención de los requerimientos de los entes territoriales en relación con el Banco de Proyectos de la entidad.

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2024-12-18 11:55:08

Durante el presente periodo del contrato, se apoyó y trabajo para la visita de certificación del SGI, la cual fue obtenida nuevamente por la entidad, siendo re certificados su SGI.

En este sentido se trabajó específicamente con el proceso de Gestión de Proyectos Ambientales.

Se realizaron los ajustes finales al Procedimiento GP-PR-01 Estudio de Viabilidad de Proyectos Ambientales que se había trabajado el mes anterior y se ajustó la Solicitud de cambio del mismo.

Imagen: Primera página de la Solicitud de Cambio del procedimiento GP-PR-01 Estudio de Viabilidad de Proyectos Ambientales.

De igual forma, se ajustó el NORMOGRAMA del proceso GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES que se había venido elaborando en el periodo anterior con nuestra asesora jurídica, y elaboró el formato de Control de Actualización para incorporar las modificaciones al NORMOGRAMA, realizando el respectivo envío a la Oficina de SGI para su aprobación en el Comité del SGI.

Se presenta como evidencia el NORMOGRAMA publicado en la página web de la entidad con su respectivo Control de Actualización.

Imagen: Una parte del NORMOGRAMA proceso GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES publicado en la página web de la entidad

Asimismo, se presenta la siguiente evidencia del Control de Actualización elaborado.

Descripción

EVIDENCIA 5.pdf

Obligación Nº .6: Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Oficina Asesora de Planeación sujetas al objeto contractual

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2024-12-18 11:55:13

Participé en todas las actividades que me fueron asignadas. Una de las actividades fue la reunión de articulación asociada a la implementación de la Estrategia CoordinAR 2024 – 2025, invitación recibida desde la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Este fue un espacio de trabajo en donde se expusieron las generalidades, avances y apuestas en la implementación de la "Estrategia de Coordinación y Articulación para la Estandarización de los Trámites Ambientales a cargo de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible – CoordinAR". Se llevó a cabo de manera virtual el 29 de noviembre de 2024 en el horario de 2:00pm a 4:00p.m.

Se presenta una de las diapositivas alusivas a la presentación desarrollada en la reunión, como evidencia.

Descripción

EVIDENCIA 6.pdf

Obligación Nº .7: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2024-12-18 11:55:18

Rendí el informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el sextoo mes. Las evidencias señaladas en el presente informe de las actividades ejecutadas este periodo del contrato, se enviaron al Supervisor Rafael Enrique Moreno Álvarez.

Descripción

INF ACTIVIDADES No6_OCT a NOV_2024_CONTRATO_299.pdf